



## Comunidad de Madrid

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CONTROL Y CONSULTORÍA EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL, SOSTENIBILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**A/SER-025909/2023**

### **1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.00 horas.
  - 2) Domicilio: C/ Maudes, 17
  - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003
  - 4) Teléfono: 91.580.35.76
  - 5) Telefax: 91.580.31.40
  - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Número de expediente: A/SER-025909/2023

### **2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: El objeto del contrato consiste, de acuerdo a la cláusula 2ª del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP), en la prestación de servicios por el consultor a la Subdirección General de Seguridad Vial y Conservación (SGSVC) de la Dirección General de Carreteras (DGC) para la realización de:
  - Trabajos de seguimiento, coordinación técnica y control de las actuaciones llevadas a cabo por la DGC en relación a las infraestructuras de su red de carreteras; y Gestión documental (construcción de bases de datos para gestión documental y organización de documentos)

- Apoyo técnico en estudios, informes, proyectos y proyectos piloto; y redacción de informes técnicos específicos sobre aspectos relacionados con las competencias que ostenta la SGSVC de la Comunidad de Madrid en relación a las infraestructuras de su red de carreteras.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No

d) Lugar de ejecución/entrega: Madrid

e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses

f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo total incluida prórroga: 60 meses

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura):

71311000-1 Servicios de consultoría en ingeniería civil

Otros códigos CPV:

71311100-2 Servicios de asistencia en ingeniería civil

71311210-6 Servicios de consultoría en materia de carreteras

71318000-0 Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería

71311220-9 Servicios de ingeniería de caminos

71311300-4 Servicios de consultoría en infraestructuras

71310000-4 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción

j) Compra pública innovadora: No

### **3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Criterios cualitativos: 51%; Criterios económicos: 49%

**4. Valor estimado del contrato:** 4.685.076,50 euros

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 2.811.045,90 euros. IVA: 590.319,64 euros.

Importe total: 3.401.365,54 euros.

## **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No

Definitiva: 5% del precio final ofertado, IVA excluido

## **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No

b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: No

## **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2024.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si (Apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): --

d) Admisión de variantes, si procede: No

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:

2 meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.

## **9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Propositiones correspondientes a criterios cualitativos evaluables de forma automática y económicos.

1) Fecha y hora: 22 de febrero de 2024, a las 10:00 horas.

2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

3) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org), para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia. La solicitud del enlace para el acceso a la reunión deberá realizarse con una antelación mínima de 24 horas al momento previsto de la celebración de la misma.

**10. Gastos de publicidad:** Importe máximo: 1.500 euros

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 26 de enero de 2024.

**12. Otras informaciones:**

Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista”, “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales” y apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 14 de febrero de 2024.

En el formulario DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) únicamente será necesario cumplimentar por el licitador en la Parte IV: Criterios de selección, la sección “a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, 24 de enero de 2024. La Secretaria General Técnica. P.D.F (Resolución 23/09/2019) El Subdirector General de Régimen Jurídico. Fdo.: José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.